



Las Carmelitas (Segovia)
Foto: Modesto Herrera Martín

Nº
452

Boletín Semanal Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Segovia 2017

www.comsegovia.com

Del 2 a 8 de octubre de 2017



Pº Conde Sepúlveda, 24
Teléf. 921 42 21 66
FAX 921 42 21 81
<http://www.comsegovia.com>
administracion@comsegovia.com

Fundación científica | 
Colegio de Médicos de Segovia

Índice de Contenidos

Boletín Nº 452

Del 2 a 8 de octubre de 2017

Fotos de la Portada del Boletín 3

Noticias Publicadas en el Adelantado de Segovia y Norte de Castilla 3

Sanidad dice que ha cumplido o tiene muy avanzado el 70% de sus compromisos de legislatura 3
Publicado en el Adelantado de Segovia de 30 de septiembre de 2017 página 19

Sacyl implantará este año su plan de espera para pruebas de diagnóstico . 3
Publicado en el Norte de Castilla de 30 de septiembre de 2017 página 20

Los ancianos sufren tres enfermedades a la vez y el 53% de las hospitalizaciones. 3
Publicado en el Norte de Castilla de 2 de octubre de 2017 página 16 y 17

El futuro centro de salud de Nueva Segovia atenderá a pueblos del entorno 3
Publicado en el Adelantado de Segovia de 4 de octubre de 2017 página 8

La Junta estudia adjudicar destino definitivo a los médicos de familia 3
Publicado en el Adelantado de Segovia de 4 de octubre de 2017 página 20

El consejero vincula el centro de salud de Nueva Segovia a al ordenación territorial 3
Publicado en el Norte de Castilla de 4 de octubre de 2017 página 7

PROGRAMA MODULAR EN DIRECCIÓN MÉDICA Y GESTIÓN CLÍNICA 3

FORMACIÓN EN EL COLEGIO DE MEDICOS DE SEGOVIA . . . 3

Paseos para descubrir la naturaleza y cultura segovianas 4

Ofertas de Empleo. 4

INCORPORACIÓN URGENTE: Seleccionamos médico para residencia de mayores ubicada en Carbonero el Mayor. Jornada 20 horas semanales (horario negociable), duración inicial de 6 meses con posibilidad de prórroga, salario según convenio residencias CyL. 4

Se necesita Médico para Centro de Reconocimiento Médico en Zona Céntrica de Segovia 4

Grupo Hospitalario RECOLETAS, para su centro en Segovia, precisa Médico Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria para guardias de presencia en el Servicio de Urgencias. Es para incorporación inmediata con contrato indefenido. Como requisito es indispensable título oficial vía M.I.R. u homologación por el Ministerio de Sanidad. 4

Se precisan Médicos con amplia experiencia en Urgencias y Traumatología para la temporada de invierno 2017-2018 para centros médicos de urgencias en estaciones de esquí del Pirineo.. . . . 5

Anexos. 6

Secciones Informativas

Boletín N° 276

Del 2 a 8 de octubre de 2017

Fotos de la Portada del Boletín

Todas las semanas la portada del Boletín lleva una foto de un paisaje segoviano. Se ha decidido extender la colaboración a todos los colegiados para que puedan enviar sus fotos de cualquier parte del mundo, con una pequeña explicación del motivo y localización que, junto al nombre de su autor, se publicará junto a la foto. Remítenos las fotos y el comentario de la misma a webmaster@comsegovia.com

Noticias Publicadas en el Adelantado de Segovia y Norte de Castilla

Sanidad dice que ha cumplido o tiene muy avanzado el 70% de sus compromisos de legislatura

Publicado en el Adelantado de Segovia de 30 de septiembre de 2017 página 19

Sacyl implantará este año su plan de espera para pruebas de diagnóstico

Publicado en el Norte de Castilla de 30 de septiembre de 2017 página 20

Los ancianos sufren tres enfermedades a la vez y el 53% de las hospitalizaciones

Publicado en el Norte de Castilla de 2 de octubre de 2017 página 16 y 17

El futuro centro de salud de Nueva Segovia atenderá a pueblos del entorno

Publicado en el Adelantado de Segovia de 4 de octubre de 2017 página 8

La Junta estudia adjudicar destino definitivo a los médicos de familia

Publicado en el Adelantado de Segovia de 4 de octubre de 2017 página 20

El consejero vincula el centro de salud de Nueva Segovia a al ordenación territorial

Publicado en el Norte de Castilla de 4 de octubre de 2017 página 7

Adjuntamos las noticias en la Sección de Anexos

PROGRAMA MODULAR EN DIRECCIÓN MÉDICA Y GESTIÓN CLÍNICA

Adjuntamos programa en la sección de Anexos

FORMACIÓN EN EL COLEGIO DE MEDICOS DE SEGOVIA

Día 4,10 y 17 de Octubre y 7, 14, 21 de Noviembre de 2017

JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN EN BIOÉTICA 2017

Horario: de 17:00 a 19:00 Horas

Lugar: Salón de Actos del Colegio de Médicos

Patrocinado por Colegio de Médicos de Segovia

Adjuntamos programa completo en la sección de Anexos

Secciones Informativas

Boletín N° 452

Del 2 a 8 de octubre de 2017

Día 24 de Octubre de 2017

JORNADA SOBRE VACUNACIONES

Horario: de 18:00 Horas

Lugar: Salón de Actos del Colegio de Médicos

Patrocinado por Laboratorios Pfizer

Podéis inscribiros a las actividades formativas en el siguiente enlace:

<http://www.comsegovia.com/formulario/inscripcioncursos.html>

Paseos para descubrir la naturaleza y cultura segovianas

Jorge nos ha preparado las rutas para este Otoño

Podéis consultarlas en el enlace siguiente:

[http://www.comsegovia.com/pdf/Itinerarios%20por%20segovia%20\(%20primavera%202016\).pdf](http://www.comsegovia.com/pdf/Itinerarios%20por%20segovia%20(%20primavera%202016).pdf)

Ofertas de Empleo

INCORPORACIÓN URGENTE: Seleccionamos médico para residencia de mayores ubicada en Carbonero el Mayor. Jornada 20 horas semanales (horario negociable), duración inicial de 6 meses con posibilidad de prórroga, salario según convenio residencias CyL.

Las personas interesadas en la oferta, envíen su CV actualizado a la siguiente dirección de mail:

erodriguezd@clece.es

Se necesita Médico para Centro de Reconocimiento Médico en Zona Céntrica de Segovia

Horario flexible y a convenir

Para ampliar información contactar con Pablo Collazo Tfº **649 412 194**

Grupo Hospitalario RECOLETAS, para su centro en Segovia, precisa Médico Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria para guardias de presencia en el Servicio de Urgencias. Es para incorporación inmediata con contrato indefenido. Como requisito es indispensable título oficial vía M.I.R. u homologación por el Ministerio de Sanidad.

Información y Contacto: Dirección Médica. Teléfono: 921 460 115. Correo electrónico: direccion.medica.hrsg@gruporecoletas.com

Secciones Informativas

Boletín N° 452

Del 2 a 8 de octubre de 2017

Se precisan Médicos con amplia experiencia en Urgencias y Traumatología para la temporada de invierno 2017-2018 para centros médicos de urgencias en estaciones de esquí del Pirineo.

Localización del Trabajo:

Estaciones de: Candanchu-Formigal-Panticosa-Cerler-Javalambre y Valdelinares

Condiciones Laborales:

Contrato de Duración Determinada durante la temporada de Invierno: Aproximadamente de Finales de Noviembre a mitad de Abril

Salario Bruto/Mes: 3.200€

Jornadas de Formación a cargo de la Empresa

Los interesad@s pueden ponerse en contacto con:

Luis Bosque

Director de RRHH-Administración

Correo electrónico: lbosqueluna@movistar.es

Secciones Informativas

Boletín N° 452

Del 2 a 8 de octubre de 2017

Anexos

A continuación figuran los documentos anexos a los artículos e informaciones del boletín.



AL DETALLE

La Junta trabaja ya para aplicar 112 medidas derivadas del Pacto de Estado contra la Violencia de Género La consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta puso sobre la mesa en una reunión extraordinaria de la sección de Género del Observatorio de Castilla y León las 112 medidas que la Consejería va a aplicar de las 200 que se incluye en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, aprobado esta semana. De esa cifra total, aseguró que de esos dos centenares de medidas recogidas en el documento estatal 23 iniciativas fueron propuestas por Castilla y León

► SALUD

Sanidad dice que ha cumplido o tiene muy avanzado el 70% de sus compromisos de legislatura

Sáez Aguado asegura que a pesar de los avances queda "mucho trabajo por hacer" y anuncia nuevas iniciativas para el futuro

EUROPA PRESS / VALLADOLID

El consejero de Sanidad de Castilla y León, Antonio María Sáez Aguado, aseguró que el 70 por ciento de los 84 compromisos de legislatura de su departamento está realizado o "muy avanzado" su desarrollo, aunque reconoció que queda mucho trabajo por hacer.

Sáez Aguado se expresó así en el marco de su comparecencia en las Cortes de Castilla y León para explicar el grado de cumplimiento de la Consejería una vez pasado el ecuador de la legislatura.

Así, considera que hay un "elevado" porcentaje de cumplimiento de los objetivos y las medidas comprometidas hace dos años, aunque queda "mucho trabajo por hacer", y aseguró que en los próximos meses presentarán algunas de las iniciativas que están por desarrollar, entre las que ha destacado la Estrategia de Humanización, el nuevo decreto de garantías en la realización de pruebas diagnósticas, el Plan de Atención a las Enfermedades Raras o el Código Ético de los directivos.

En este marco, el consejero ha iniciado su comparecencia con la advertencia de que los datos son "tozudos" y "contrastan" con las "frecuentes afirmaciones" sobre los recortes y la falta de reposición de profesionales. "Ponen de manifiesto que hoy disponemos de mayor capacidad presupuestaria, 210

millones más que en 2015, y mayor número de profesionales", dijo.

En concreto, recordó que en 2017 se cuenta con 3.477 millones de presupuesto, un 6,42 por ciento más que en 2015, y se destinarán a esta materia 1.427 euros por habitante, un 8,27 por ciento más que en 2015, "el máximo histórico en la cuantía por habitante".

Además, señaló que desde el punto de vista de profesionales, los efectivos que trabajan en centros sanitarios se han incrementado y se ha pasado de 8.041 médicos a 8.127 en 2017, al igual que el número de personas dedicadas a enfermería a pasado de 9.835 a 9.870. También incidió en que en 2016 se hizo un 55 por ciento más de sustituciones que en 2014, lo que equivale a disponer de 4.020 efectivos más a tiempo total en 2016.

Sáez Aguado explicó estas cuestiones en el marco del compromiso de la Junta de que la Sanidad sería una "prioridad política", pero también se refirió al que asumió con un modelo sanitario público, universal y gratuito, lo que contempla la provisión fundamentalmente pública de asistencia un peso "limitado, y por cierto decreciente", de la actividad concertada.

Todo eso, señaló, se pone de manifiesto en la composición del gasto sanitario, ya que los fondos

destinados a conciertos en 2016 representaron el 3,95 por ciento del total de Sacyl, y si se excluye el transporte sanitario, fue del 2,1 por ciento, de manera que el 97,9 por ciento de la asistencia sanitaria se presta con medios públicos.

De esta forma, recordó, Castilla y León es, después de Cantabria, la comunidad que menos recursos destina a conciertos con el sector privado, algo que "de nuevo" se contraponen a lo que algunos grupos dicen "sistemáticamente" sobre la privatización, ya que el gasto en conciertos ha disminuido en los últimos años y es tres veces inferior a la media del Sistema Nacional de Salud.

También el consejero señaló que en estos años mejoró la consideración y satisfacción con el sistema público de salud, algo que, entre otros estudios e informes, ha avalado con el Barómetro Sanitario, que otorga 6,91 puntos a la sanidad pública en 2016 frente al 6,57 de 2014 o el 6,7 en 2015.

El consejero repasó el cumplimiento de compromisos en las seis líneas de trabajo que expuso hace dos años como la dimensión colectiva del derecho a la salud y la salud pública; el papel de los profesionales; los cambios organizativos; las infraestructuras; la innovación; y la nueva relación con pacientes y ciudadanos.



El consejero de Sanidad de la Junta, Antonio María Sáez Aguado. / EUROPA PRESS

La oposición ve "irreal" el balance de Sáez Aguado

EUROPA PRESS / VALLADOLID

La oposición considera que la Consejería de Sanidad hace un balance "irreal" de ecuador de legislatura, no escucha las movilizaciones de ciudadanos y profesionales y "suspende" en el cumplimiento de sus objetivos.

En concreto, la portavoz de Sanidad del Grupo Socialista, Mercedes Martín, se mostró "muy preocupada" por un "idílico" paseo otoñal desde la moqueta y los manuales, cuando esta materia fue motivo de "triste" ac-

tualidad de los últimos años por los "múltiples problemas, conflictos y movilizaciones" en diferentes puntos de la Comunidad por lo que el consejero "ha pasado de puntillas".

La procuradora de Podemos Isabel Muñoz coincidió en que el consejero "parece ir por un lado y la realidad por otro" porque utiliza palabras como "progreso adecuadamente, excelentes resultados" o que están haciendo planes o licitaciones, lo que contrasta con pacientes y usuarios.

► DEMOGRAFÍA

Clemente ve "receptividad" en Europa para afrontar la despoblación con una estrategia común

E.P. / BRUSELAS

La presidenta de las Cortes, Silvia Clemente, aseguró ayer que ha encontrado "receptividad" en los diferentes responsables de la UE que trabajan en las nuevas perspectivas financieras a partir de 2020 para hacer frente, con una estrategia común, al problema de la despoblación y el envejecimiento ya que las dos jornadas de trabajo que mantuvieron en Bruselas "han permitido poner nombre" a este problema que afecta a Castilla y León y otras regiones europeas.

Así lo puso de manifiesto Clemente después de que este jueves y viernes haya mantenido, junto a los viceportavoces del PSOE, PP y C's, reuniones de trabajo con responsables de la UE como la jefa de gabinete del comisario de Agricultura y Desarrollo Rural, el director general adjunto de la Dirección de Política Regional o la jefa de gabinete de la comisaría de Asuntos Sociales.

Al respecto, la presidenta de las Cortes aseveró que es importante que quienes tienen capacidad de de-



La presidenta de las Cortes, Silvia Clemente. / CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

decisión en la asignación de fondos y en el diseño de las nuevas perspectivas financieras "conozcan la realidad" de la despoblación, ya que tal y como ha precisado Clemente "sí saben que hay que atajar" este problema "pero falta esa voluntad común de poner en marcha una estrategia global".

Estos encuentros y reuniones de trabajo permitió, según Clemente, que estos responsables europeos "tengan un mejor conocimiento de la realidad del territorio" como es la despoblación, la baja densidad, el envejecimiento o la ruralidad, al tiempo que ha precisado que notó "receptividad" por su parte ya que se ha pedido que se les haga llegar las conclusiones del Grupo de Trabajo de la CALRE sobre la despoblación.

Sacyl implantará este año su plan de espera para pruebas de diagnóstico



ANA SANTIAGO

asantiago@elnortedecastilla.es

El consejero de Sanidad asegura haber cumplido el 70% del programa en el ecuador de la legislatura

VALLADOLID. En un 70% de cumplimiento cerrado o muy avanzado estableció ayer el consejero de Sanidad su plan de actuaciones para esta legislatura al superar el ecuador. Antonio María Sáez Aguado compareció ayer en las Cortes a petición propia, como el resto de responsables de la Junta, para hacer balance del grado de ejecución de su programa. Fueron 84 las medidas que anunció al arrancar hace dos años este nuevo mandato y todas ellas las repasó ayer; aunque prácticamente solo entró al detalle de las cifras para cuestiones de plantilla y de presupuestos para demostrar que se ha habido destinado más a la sanidad, mejorado los recursos humanos y de equipamiento y recuperado la inversión en infraestructuras. En cuanto a los numerosos planes de prevención, salud y, sobre todo, de organización pasó más bien de puntillas sin evaluaciones detalladas que avalaran los «positivos» resultados que sí aseguró que habían conseguido sus medidas.

Así, una de las cuestiones más importantes de esta legislatura como es el cambio de modelo en la gestión avanzando hacia la autoadministración con las unidades clínicas de gestión o hacia las gerencias únicas aunando la de Primaria y la de



El consejero de Sanidad, Antonio María Sáez, en la comisión de las Cortes. :: R. GARCÍA-EFE

Especializada, tan solo se limitó a indicar que, de las primeras, se han creado quince unidades; que son seis las adaptaciones para crear gerencias integradas, o cuáles son las cuatro alianzas entre servicios de distintos hospitales, entre otros cambios de organización; pero ningún dato para defender la idoneidad y el acierto, o no, de estos cambios que tan cuestionados están además.

Cierto es que el repaso fue de tantas medidas que dificultaba detallar

cada una de ellas; pero algunas modificaciones organizativas son tan importantes que necesitaban el acompañamiento de resultados.

Por otra parte, estos dos años sí han sido por fin los de la implantación de la receta electrónica o más pruebas del talón que tanto retraso llevaban. También los programas de cribado de cáncer de mama o colon han recibido un marcado impulso y las ofertas de empleo, de traslado o la puesta en marcha de concursos permanentes han ganado realidad.

Entre los cumplimientos también cabe recordar la adquisición de mamógrafos; ampliar las funciones de las unidades de continuidad asistencial; el programa de atención en el domicilio para pacientes crónicos o dependientes o la puesta en mar-

cha en todas las áreas de salud de las unidades de convalecencia sociosanitaria en coordinación con la Consejería de Familia al igual que implantar un modelo de atención farmacéutica en las residencias controladas desde el servicio hospitalario o la compra centralizada y varias mejoras en investigación que, sobre todo, han otorgado mayor tiempo a los científicos.

Y en cuanto a los proyectos pendientes que en los próximos meses se pondrán en marcha, Sáez Aguado anunció la Estrategia de Humanización, el nuevo Decreto de garantías en la realización de pruebas diagnósticas, el Plan de Atención a las Enfermedades Raras o el Código Ético de los directivos. En cuanto al plan de listas de espera para técnicas de diagnóstico y consultas, el consejero des-

Objetivos cumplidos

- ▶ **Vacunas.** Incorporar la vacuna de la varicela al calendario infantil. Fue en 2016, también frente al neumococo. 47.000 dosis.
- ▶ **Recortes.** Abono en 2014, 2015 y 2016 del importe de la extra suspendida en 2012; recuperación de días adicionales de vacaciones por antigüedad y asuntos particulares. En 2017, al igual que en 2016, las retribuciones de los profesionales han subido el 1%. -Recuperación gradual de 2018 a 2021 del complemento de atención continuada.
- ▶ **Anillo radiológico.** La primera red de servicios interhospitalarios. En funcionamiento el anillo radiológico, el de anatomía patológica, UCI y Banco de Sangre.
- ▶ **Receta electrónica.** Ha permitido incrementar el tiempo de atención.

Próximos proyectos

- ▶ **Enfermedades raras.** Plan de Atención.
- ▶ **Transparencia.** Código ético de directivos.
- ▶ **Obras.** Finalización de las obras del Clínico de Valladolid, Salamanca o Zamora, entre otros.
- ▶ **Investigación.** Favorecer la realización de ensayos clínicos para detectar reacciones adversas y garantizar la seguridad y eficacia de los productos farmacológicos.

tacó que se establecerían unos tiempos máximos, como ocurre con la Cirugía, aunque todavía están por cejar y que, en caso de superarse, Sacyl pagaría la prueba en la privada.

El consejero insistió en que los datos son «tozudos» y «contrastan» con las «frecuentes afirmaciones» sobre los recortes de la crisis y la falta de reposición de profesionales. «Ponen de manifiesto que hoy disponemos de mayor capacidad presupuestaria, 210 millones más que en 2015, y mayor número de profesionales», destacó.

Y, en cuanto a las plantillas, su configuración ha pasado de 8.041 médicos a 8.127 en el actual 2017, al igual que los enfermeros, de 9.835 a 9.870. También destacó que el año pasado las sustituciones aumentaron el 55% más que en 2014.

«Las sustituciones de personal han aumentado un 55% desde 2014»

Mercedes Martín
PSOE

«El consejero ha dado un paseo otoñal desde la moqueta y los manuales»

Para la portavoz socialista la comparecencia fue un «dílido paseo otoñal desde la moqueta y los manuales», cuando la sanidad es motivo de «triste actualidad de los últimos años por los múltiples problemas, conflictos y movilizaciones en numerosos puntos de la comunidad. Martín destacó que para dar el «tratamiento» adecuado a la Sanidad hay que hacer un diagnóstico y acertar en los «riesgos y síntomas».



Belén Rosado
Ciudadanos

«La historia electrónica no funciona y no hay fidelización del personal»

Para el Grupo Parlamentario Ciudadanos este balance es de suspenso. «No ha cumplido el 70% de los objetivos» y hay tres cosas «claves y fundamentales que faltan como son una política de personal que fidelice a los profesionales, una política de inversiones, ya que no se ejecutan», un programa de renovación de aparataje de los hospitales que está «obsoleto» y la historia clínica electrónica, que no funciona».



Isabel Muñoz
Podemos

«Las medidas buscan rentabilidad y bajar el gasto por encima de la salud»

Para Podemos, el consejero «parece ir por un lado y la realidad por otro» y está muy lejos de lo que ocurre con los pacientes, que «dicen todo lo contrario» y se manifiestan. Además, se corroboran los «recortes» y una crisis que «ha venido para quedarse y ampliar horizontes». También destacó que las medidas buscan lo que el Procurador del Común reconoce, que se busca la rentabilidad por encima de la salud y reducir el gasto».



Alejandro Vázquez
Partido Popular

«El barómetro de la región sitúa a la Sanidad como el mejor servicio»

Desde el PP, Alejandro Vázquez, valoró las protestas de los ciudadanos como algo a respetar pero defendió que el consejero comparecía para hacer balance de actuaciones y no este tipo de valoraciones. Y lo contrapuso con los datos del barómetro sanitario y el de la comunidad, que sitúa a la sanidad como el servicio mejor valorado, con un 50% que le dan la nota de buena o muy buena y con los de mejora de plantillas y presupuestos.



Los ancianos sufren tres enfermedades a la vez y el 53% de las hospitalizaciones

Medicina de Familia, internistas, cirugía y traumatología son las especialidades más demandadas

ANA SANTIAGO

asantiago@elnortedecastilla.es

Las personas mayores, sobre todo las mujeres, son las principales cuidadoras de los familiares enfermos o dependientes

VALLADOLID. Aunque la vejez no está necesariamente relacionada con la falta de salud, lo cierto es que la prevalencia de la mayoría de las patologías aumenta con la edad. Los efectos de una vida sedentaria, de fumador o malos hábitos alimentarios pasan factura cuando suman años y el desgaste es inevitable. Y así, especialmente entre los más ancianos, la enfermedad crónica convive habitualmente con ellos, al igual que una menor autonomía, mayores problemas emocionales que trae consigo la jubilación, el descenso de responsabilidades familiares y una baja pensión y, sin embargo, tienen importantes cargas en el cuidado de nietos, parientes enfermos o discapacitados.

Y hoy, Día Internacional de las Personas Mayores, es una buena jornada para repasar las necesidades de los mayores y reivindicar su papel en la sociedad. Así como para revisar las políticas sanitarias y sociales porque ellos, y en Castilla y León hay un claro sobrevejecimiento,

son los principales consumidores.

El envejecimiento de la población y el aumento de enfermedades crónicas han contribuido de forma importante, en las últimas décadas, al aumento de la carga asistencial y, en consecuencia, al consumo de recursos. La Estrategia de Enfermedades Crónicas de la Junta destaca que «entre el 70% y el 80% del presupuesto anual de sanidad se destina a las personas mayores de 65 años». Este colectivo utiliza el 80% de las consultas totales; de ellas, el 60% de las de Atención Primaria, el 60% de los ingresos hospitalarios –el último dato del Instituto Nacional de Estadística (INE) es un poco más bajo, del 53%– y un 33% de las visitas a los servicios de urgencias hospitalarias. Y son los servicios de Medicina Interna, Cirugía General y Digestiva y Traumatología los que más personas mayores ven en sus consultas, además del que hace el seguimiento general, el de Familia. En cuanto a este último especialista, de las dos o tres veces al año que lo visita un adolescente, la frecuencia aumenta hasta las diez consultas que demanda un mayor de 75 años en Castilla y León, según datos en este caso del Ministerio de Sanidad. La atención desde los centros de salud de pacientes con enfermedades crónicas tales como la hipertensión, la diabetes, enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), obesidad o hipercolesterolemia, tienen una tendencia claramente ascendente en los últimos años.

Y el consumo asistencial suma, además, el farmacéutico por la mayor incidencia de patologías que convierten a los más mayores en personas polimedicadas. En los pacientes mayores es, por lo tanto, muy



Una residente pasea ayudada por una trabajadora. :: EL NORTE

EL DATO

22,8%

de los castellanos y leoneses tiene más de 65 años.

84

años es la esperanza de vida al nacer en la comunidad.

583.884

es el número de personas mayores de 64 años en Castilla y León. 252.571 hombres y 331.313 mujeres.

Las visitas al centro de salud llegan a las diez anuales cuando se es septuagenario

frecuente la coexistencia de varias enfermedades crónicas que requieren tratamientos múltiples. La citada estrategia de la Consejería de Sanidad estima «una media de 2,8 padecimientos crónicos en personas de 65 a 74 años, elevándose a 3,2 procesos simultáneos en los mayores de 75 años».

Señala además que los medicamentos utilizados por los pacientes crónicos son adquiridos mayoritariamente a través de receta médica en oficinas de farmacia si bien, los que necesitan un especial control, se dispensan en los servicios hospitalarios.

En cuanto a los ingresos, los cinco grandes grupos de enfermedades que causan mayor número de estancias hospitalarias en

FERNANDO VILLAFRUELA
TÉCNICO EN FORMACIÓN Y PERSONAS MAYORES

RETO Y OPORTUNIDAD

El día 1 de Octubre, instituido por la ONU como 'Día Internacional de las Personas Mayores', es una ocasión para analizar las cuestiones más relevantes. Me gustaría resumir en un breve decálogo los principales desafíos del colectivo:

Demografía: en nuestra región se va a producir un incremento de este sector, por las mejores condiciones de vida y el bajo índice de natalidad.

Empleo: la creciente población que supera los 65 años requiere la colaboración entre entidades públicas y privadas, para generar puestos de trabajo vinculados con su atención.

Estado del bienestar: las redes 'informales' de apoyo tendrán relevancia (el papel de la familia y el tejido afectivo son vitales y, compatibles, con las estructuras formales desarrolladas).

Geografía: vivimos en la región más extensa de Europa. El envejecimiento rural duplica al urbano, en especial en municipios menores a mil habitantes. Por este motivo, medios de comunicación y

nuevas tecnologías son elementos fundamentales.

Marco legislativo: es precisa la coordinación de la normativa nacional y autonómica al respecto para lograr su efectiva aplicación.

Red asistencial: con el principio de mantener a las personas mayores en su entorno, se establecerán los recursos más idóneos: Residencias, 'cohousing', centros de día, ayuda a domicilio, medios cibernéticos...

Salud: la prevención física y mental de mayores de 65 años estimulará nuevos servicios en centros médicos que den respuesta al envejecimiento: 'Departamentos de Geriatria'.

Seguridad social: el mantenimiento de un sistema público de pensiones será compatible con nuevas fórmulas que hagan sostenible el modelo.

Servicios Sociales: los centros de

personas mayores estarán integrados en el entorno y abiertos al resto de la sociedad, con actividades donde plantear proyectos intergeneracionales.

Social: trasladar la experiencia a las nuevas generaciones. La formación se puede adquirir. En cambio, las vivencias personales y laborales son fruto de una trayectoria vital y profesional. Es un valioso legado a transmitir.

Esta es la oportunidad: ser capaces de responder a estos desafíos con soluciones. Tal vez, la respuesta nos la ofrezca el pensador romano Cicerón: 'La edad madura es aquella en que las posibilidades creativas superan con creces las limitaciones'.

este tramo de edad son las del sistema circulatorio —entre ellas, el ictus—, los trastornos mentales, los tumores, las patologías del aparato respiratorio y las del digestivo, y, en general, se trata de procesos crónicos.

En cuanto a la evolución temporal de este tipo de enfermedades «también se ha comprobado que es progresivamente creciente, con un aumento promedio de la frecuencia hospitalaria generada por este grupo de pacientes próximo al 7% anual». Además, una comparativa con el resto de España revela un mayor uso de los servicios asistenciales por la población de Castilla y León que responde a las características demográficas de la comunidad.

Además, aunque padecer una enfermedad crónica no se traduce necesariamente en una discapacidad, muchas veces la agrava o la inicia. Según datos del INE, hay un 18,1% de personas mayores en situación de dependencia y un 32,5% con discapacidad, reconocidas o no.

También, y son datos que también analiza la Consejería de Sanidad en su estrategia, «el 59,8% de las personas con discapacidad son mujeres y, sin embargo, el número de varones con discapacidad supera al de mujeres hasta los 44 años, y es a partir de esta edad cuando la cifra de mujeres con discapacidad es mayor al de ellos. Estas diferencias se hacen más ostensibles a partir de los 65 y, sobre todo, de los 80, hecho al que no es ajena la feminización de la vejez». De esta forma, el 70% de las personas con

discapacidad física y el 50% con problemas psíquicos tienen por cuidador principal a un familiar. Más del 80% de las personas mayores y enfermos no graves también están atendidos por allegados y son las mujeres, en el 92,8% de los casos, las principales responsables de esta asistencia por tradición y porque vienen de una historia familiar de ama de casa.

Y todo ello tiene un especial peso en una comunidad con menos nacimientos —es sensiblemente inferior a la media nacional— y mayor esperanza de vida. España, con 83,1 años, presenta la mejor esperanza de vida al nacer de la UE y Castilla y León supera la media nacional y alcanza los 84 años.

En cuanto a la tasa de mortalidad ajustada por edad es de 418,1 por 100.000 habitantes frente a la cifra de 452,9 nacional. Es una de las cifras más bajas de España y destaca la baja incidencia por causas susceptibles de prevención con medidas de salud pública y vinculadas a la asistencia sanitaria, como la cardiopatía isquémica (quinta comunidad con menor tasa de mortalidad), enfermedades cerebrovasculares (tercera comunidad menor), cáncer de pulmón (tercera menor) o cáncer de mama (quinta menor), entre otras. Por el contrario, son peores los datos en mortalidad por causas externas, en particular, por accidentes de tráfico, y en algunos hábitos poco saludables como el consumo de tabaco o de bebidas alcohólicas, Castilla y León registra mejores resultados que en la media.

Un informe concluye que invertir 730 millones en carreteras, entre ellas la N-1, puede evitar 69 muertes

El tramo entre Burgos y Miranda es el único de la comunidad cuya mejora se propone en el estudio de la Asociación Española de Carreteras

EL NORTE

BURGOS. Un informe elaborado por la Asociación Española de la Carretera (AEC), en colaboración con la Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras, concluye que invertir 730 millones de euros en tramos de carreteras determinados puede evitar 69 fallecidos en accidentes en tres años. En toda la comunidad de Castilla y León solo se propone una carretera en la que sería necesario actuar, la Nacional 1 entre Burgos y Miranda de Ebro, donde este mes se han registrado seis víctimas mortales.

En declaraciones a Efe, el director general de AEC, Jacobo Díaz, precisó que el informe plantea la intervención en 73 tramos con índice de peligrosidad y tráfico elevados, que clasifica en tramos de riesgo de salida de la vía, de riesgo

de choque frontal y de otros peligros de accidente. En el primer caso propone eliminar obstáculos de los laterales de las carreteras señaladas; en el segundo, dobles carriles alternativos en cada sentido cada cinco kilómetros, y en el tercero, medidas específicas para cada uno de los tramos señalados. Díaz ha considerado que la inversión que se requeriría para esas mejoras sería rentable por el coste social y económico que suponen los accidentes de tráfico.

De los 730 millones que habría que invertir solo 418 correspondían al Ministerio de Fomento, que cada año presupuesta unos mil millones para la mantenimiento de la red viaria.

Con un plan para cuatro años, la

Para la N-1 se plantea una inversión de 27 millones, un coste considerado asumible dado el alto índice de accidentes

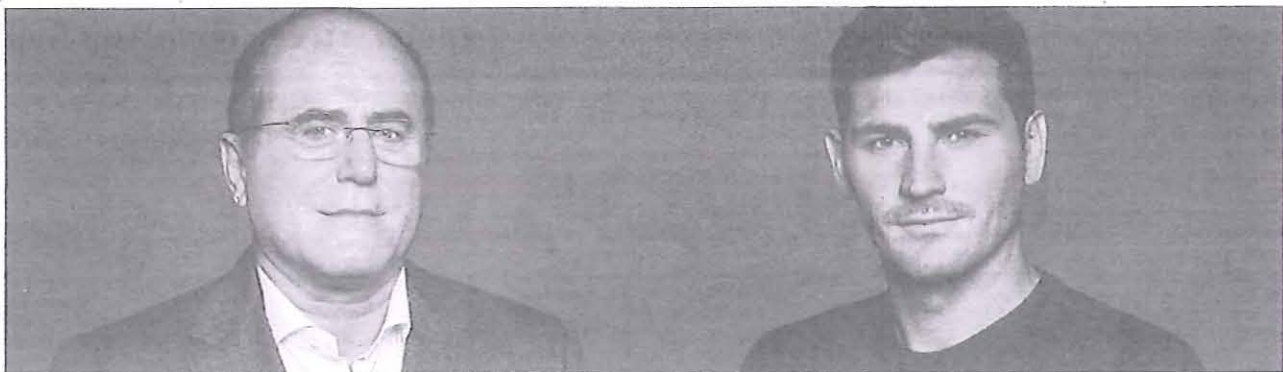
inversión para las mejoras que propone el informe supondría solo el 10% del presupuesto, ha opinado Díaz.

En el caso de la Nacional 1, el informe sugiere la necesidad de actuar en 28 kilómetros para reducir accidentes por salida de la carretera, en 14 kilómetros donde hay riesgo de choques frontales y en 44 kilómetros especialmente peligrosos por diversos defectos que habría que eliminar.

El presidente de AEC considera que la inversión de 27 millones para mejorar esos tramos sería un coste asumible, dado el alto índice de accidentes en esta carretera, donde solo en septiembre fallecieron seis personas en dos siniestros.

En cuanto a la posibilidad de que se reduzca el riesgo de accidentes dejando el peaje gratis para camiones por la AP-1, paralela a la carretera nacional, Díaz ha considerado que tanto esta medida como el futuro de esta autopista de peaje, cuya concesión finaliza en noviembre de 2018, tienen que formar parte de una estrategia estatal porque entre 2018 y 2021 finalizan varias concesiones de autopistas en España.

Reclama los gastos de tu hipoteca sin asumir riesgos



Y si además tienes Cláusula Suelo puedes reclamar todo, de una sola vez, y de forma sencilla
#HagamosloFacil

OFICINA EN VALLADOLID
PASO DE BOERILLA, 32 - 7ª A
OFICINA EN LEÓN
C/FRANCO DE LOS REYES
AVDARZANO DE LEÓN S
SOLO SE ATENDERÁ CON OTRA PREVENIA.

Llama gratis e infórmate:
VALLADOLID 983 37 27 40
LEÓN 987 42 96 69
arriagaasociados.com

HORARIO ATE. TELEFÓNICA
LUNES A VIERNES DE 8:00H. A 21:30H.
SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS
DE 8:00H. A 21:00H.

ARRIAGA
ASOCIADOS | ABOGADOS

► SANIDAD

El futuro centro de salud de Nueva Segovia atenderá a pueblos del entorno

Sáez Aguado asegura que la Junta trabaja para definir el proyecto, y Agudiez tacha de "tomadura de pelo" la promesa electoral

EL ADELANTADO / SEGOVIA
El futuro centro de salud de Nueva Segovia atenderá a municipios del entorno, según dejó entrever ayer el consejero de Sanidad de la Junta, Antonio María Sáez Aguado, durante la sesión de control al Gobierno regional, en la que respondió a preguntas parlamentarias sobre la mencionada infraestructura, una vieja promesa electoral que no acaba de consumarse.

Sáez Aguado aseguró que su departamento está trabajando en la definición del proyecto, dando por hecho que éste debería encajar en la Ley de Ordenación del Territorio pendiente de aprobación, por lo que no

será un centro de salud "sólo para el barrio", ya que si así fuera se convertiría en el centro de salud urbano de menores dimensiones de Castilla y León.

La procuradora socialista Ana Agudiez ha tachado de "tomadura de pelo para los ciudadanos de Segovia" la promesa electoral del Partido Popular de construir dicho centro de salud, que lleva en cartera desde hace una década, lamentando que los cerca de 8.000 vecinos del barrio tengan ahora que acudir a un centro de salud "alejado de sus domicilios", con "servicios saturados" y demoras "de más de cinco días" a la hora de obtener una cita con el médico.

► SOCIEDAD



Cruz Roja sale a la calle para hacer presentes sus proyectos y recabar la solidaridad. / KAMARERO

Cruz Roja dedica la fiesta de la 'Banderita' a la lucha contra la pobreza infantil

Un total de siete mesas petitorias repartidas mañana en la capital buscarán el apoyo económico y la solidaridad de los segovianos

• La organización atendió el pasado año a más de 3.700 niños en todos los programas que dispone dedicados a la infancia en dificultad social en la provincia.

EL ADELANTADO / SEGOVIA
Cruz Roja Española celebra mañana 5 de octubre la fiesta de la Banderita en las calles de Segovia bajo el lema 'Necesitamos más gente que diga sí' y la recaudación se destinará a proyectos de apoyo a la infancia y sus familias. Voluntarios, colaboradores y trabajadores de la institución tomarán las calles con las ya reconocidas huchas, icono de este día, con el fin de recaudar fondos para aquellos que más lo necesitan.

Además se instalarán siete mesas petitorias en las principales calles de la ciudad, como punto de referencia y apoyo a las personas que postulan con las huchas, donde los segovianos también podrán

aportar sus donativos.

Las mesas estarán situadas en la Plaza Mayor, Avenida del Acueducto, calle Gobernador Fernández Jiménez, plaza de José Zorrilla, junto a la ermita del Santo Cristo del Mercado, en el hospital general y junto al mercado municipal de la Albuera. Un año más contamos con el patrocinio de Restaurante José María, Ambientair, SEUR y Mesón de Cándido.

Entre las instituciones colaboradoras se encuentran el Banco de Santander, la Asociación Provincial de Amas de Casa, la Asociación de Mujeres de Santo Tomas, la Asociación de amigos de la Casa de la Moneda, la Federación Española de la Mujer Rural (FEMUR) y el Club de Bolos de la Albuera.

El Día de la Banderita contará también un año más con el apoyo de autoridades y personalidades para animar a la ciudadanía a colaborar con Cruz Roja. La subdelegada del Gobierno, Pilar Sanz, y la Presidenta de FEMUR, Juana Borrego, participarán como pos-

tulantes en la mesa de la Plaza Mayor. Otras autoridades también harán acto de presencia en las diferentes mesas petitorias.

CRUZ ROJA CON LA INFANCIA MÁS VULNERABLE Las actuaciones del programa de Promoción del Éxito Escolar de Cruz Roja están dirigidas a apoyar a los niños, las niñas y sus familias mediante la realización de actividades socioeducativas y la entrega de ayudas de primera necesidad (como meriendas y desayuno, material escolar y ayudas económicas a las familias como becas de comedor, ayudas al transporte, vestuario y actividades extraescolares). Cruz Roja en Segovia ha apoyado a más de 300 chicos y chicas y en torno a 100 familias a través de este programa.

En 2016 se atendió a 748 menores en los proyectos de infancia en dificultad social y a un total de 3.777 niños y niñas en todos los programas dirigidos a este colectivo en la provincia de Segovia.

► SUCESOS

Dos ciclistas, heridos leves al chocar en la Vía Verde del Eresma

EL ADELANTADO / SEGOVIA
Dos ciclistas resultaron ayer heridos de carácter leve tras chocar cuando circulaban por la Vía Verde del Valle del Eresma, que discurre entre Segovia y Nava de la Asun-

ción utilizando la antigua vía férrea a Medina del Campo.

El suceso tuvo lugar a las 13:45 horas de ayer, a la altura del kilómetro 7,800 de la Vía Verde, en el término municipal de Valverde del Majano, cerca de la ermita de la Aparecida.

Los dos ciclistas chocaron frontalmente, resultando heridos leves y registrándose daños en las bicicletas de ambos, según indicaron fuentes de la Guardia Civil, que debieron intervenir tras el suceso.

Por otro lado, desde la Policía Local se informó de que ayer se produjo una colisión entre dos vehículos en la calle Gremio de los Canteros, con resultado de daño materiales.

Ayuntamiento de VALSECA
REAPERTURA DEL PERIODO DE INFORMACIÓN PÚBLICA RELATIVA A LA APROBACIÓN FINAL DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LAS NORMAS URBANÍSTICAS DE VALSECA (SEGOVIA)

Aprobada inicialmente la Modificación Puntual de las Normas Urbanísticas Municipales de Valseca relativa a la modificación de diversos parámetros de las Ordenanzas de Suelo Rústico Común y de Suelo Rústico de Protección, por Acuerdo de Pleno de fecha 28 de junio de 2017 y sometido el expediente a información pública mediante anuncios publicados en el Boletín Oficial de Castilla y León num. 131, de fecha 11 de julio de 2017, en el Adelantado de Segovia, de fecha 13 de julio de 2017 y en la página web municipal, el día 7 de julio de 2017, de conformidad con los artículos 52.2 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León y 154.3 del Decreto 22/2004, de 29 de enero por el que se aprueba el Reglamento Urbanístico de Castilla y León, y con el objeto de subsanar las deficiencias observadas en dicho trámite de información pública, se somete el expediente a un nuevo periodo de información pública durante el plazo de dos meses, teniendo en cuenta que el documento debe someterse al procedimiento de evaluación ambiental estratégica simplificada de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, a contar desde el día siguiente a la publicación del último de los anuncios en el Boletín Oficial de Castilla y León, en uno de los diarios de mayor difusión en la provincia y en la página web municipal.

Durante dicho plazo podrá consultarse el expediente por cualquier persona en la página web municipal (www.valseca.es), así como en la Secretaría del Ayuntamiento y presentarse las alegaciones y sugerencias, informes y cualquier otro documento que se estime oportuno.

En Valseca, a 3 de octubre de 2017. El Alcalde
Fdo: Alfonso Javier Gil Benito

TU CALDERA [G] GARBANTEL GRUPO EMPRESARIAL

AL MEJOR PRECIO 921 60 00 10 José Zorrilla 114

Aldeas Infantiles SOS

Un hogar y un futuro para 2.716 niños en España y Latinoamérica.
Adóptalo o haz un donativo:
902 33 22 22
www.aldeasinfantiles.es

Aldeas Infantiles SOS de España



AL DETALLE

La recuperación del oso pardo en la Cordillera Cantábrica se "consolida", con 40 osas y 67 crías ■ La Fundación Oso Pardo (FOP) destacó que los datos del censo de osas con crías de 2016 en la Cordillera Cantábrica son muy buenos y consolidan el proceso de recuperación de este animal en la zona señalada. Así, según detalló la organización en un comunicado, una vez completados, los datos ponen de relieve que son 40 osas con 67 crías en las dos subpoblaciones, lo que iguala el récord de 2015 (aunque con tres crías más) y "consolida" el proceso de recuperación.

► INSTITUCIONES

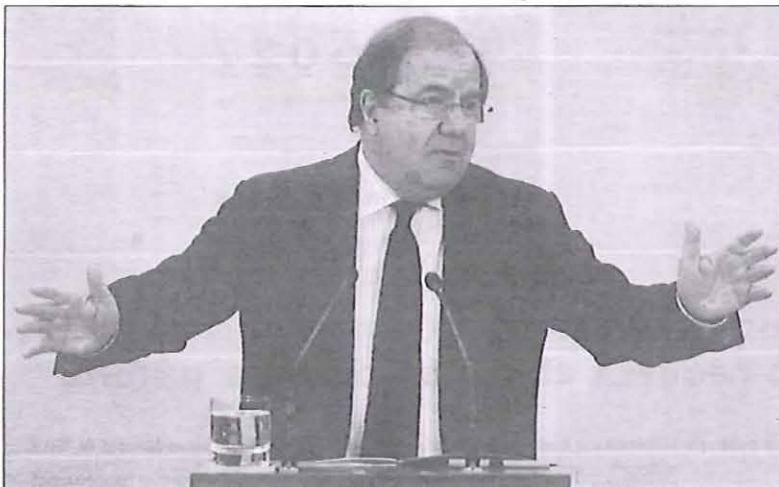
La Junta estudia adjudicar destino definitivo a los médicos de familia

Herrera se pronunció sobre este asunto en respuesta a una pregunta planteada por el líder regional socialista Tudanca, a quien aclaró que la Junta se limita a aplicar la Ley

EUROPA PRESS / VALLADOLID
El presidente de la Junta, Juan Vicente Herrera, avanzó este martes en el Pleno de las Cortes de Castilla y León que la Junta estudia actualmente medidas para adjudicar un destino definitivo a los médicos de familia que han aprobado la oposición y que, como han denunciado, carecen de plaza, unos 283 afectados.

Herrera se pronunció sobre este asunto en respuesta a una pregunta planteada por el portavoz del PSOE, Luis Tudanca, a quien aclaró que sobre este aspecto la Junta aplica la Ley, tras lo que ha explicado que estos médicos, al aprobar la oposición, tienen "plaza y salario estable" y "pueden concursar a otras plazas".

DESTINO DEFINITIVO No obstante, ante la situación denunciada Herrera reseñó que la Junta estudia medidas para mejorar su situación como puede ser adjudicar destino definitivo a estos médicos en los puestos en los que haya vacantes, mantenerlos en comisión de servicios en los puestos interinos y mejorar la organización del trabajo o de las funciones de los médicos de área para garantizar la continuidad asistencia, todo



Herrera mantuvo una tenaz disputa con el portavoz del PSOE a propósito de los destinos definitivos de los médicos. / E.P.

ello con especial incidencia en el medio rural.

A pesar de esta explicación, el portavoz del PSOE lamentó en su intervención el "desastre" que existe en la gestión de la sanidad. "Se pueden cometer errores pero

no dar ni una...", criticó Tudanca, al tiempo que ha afeado que el consejero de Sanidad, Antonio María Sáez Aguado, presume de haber cumplido en un 70 por ciento sus compromisos de legislación cuando en lo que, a su juicio,

va a cumplir en el 100 por 100 es "en el desmantelamiento de la sanidad en Castilla y León".

"Tiene a todos hartos, médicos, enfermeros y sanitarios", insistió el líder socialista, quien ha criticado la situación de estos mé-

dicos de familia que en vez de ocupar su plaza se les designa como médico de área como su fueran "chicos para todo" destinados a "tapar los agujeros sanitarios".

Luis Tudanca aseguró que los afectados por esta situación "están siendo maltratados", al tiempo que ha insistido en que la Sanidad de la Comunidad es un "caos".

Ante estas aseveraciones Herrera pidió a Tudanca que "no se empiece en mentir" y le ha recordado que en la Comunidad en 2012 había 34.291 profesionales sanitarios frente a los 34.064 de 2017, una caída que se sitúa en cifras "muy alejadas" de Comunidades gobernadas por el PSOE como Andalucía o Castilla-La Mancha con pérdidas mucho más elevadas.

"MEJOR DERECHO" "Lo que llama maltrato ha consistido en convocar en 2016 casi 300 plazas de médicos de familia, resolver la oposición y a los que han aprobado ofertarles plazas de acuerdo con la Ley y con el criterio unánime de los seis sindicatos", explicó, tras lo que ha recordado que la normativa exige respeto a los principios de "igualdad, mérito y capacidad".

Así, Herrera insistió en que también hay que respetar a quienes han aprobado la oposición en años anteriores que tienen "mejor derecho" que los recién ingresados. "Como sucede en cualquier empresa tienen preferencia a la hora de ocupar las vacantes los que más años llevan respecto del personal que acaba de ingresar", concluyó, tras garantizar que el Ejecutivo busca soluciones a este conflicto.

Herrera augura "graves consecuencias" económicas y sociales ante el desafío catalán

E.P. / valladolid

El presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, ha augurado este martes que el "sinsentido" y la "locura" que se está viviendo en Cataluña en el "guión" hacia una "voladura" de los elementos sustanciales del marco de convivencia consensuado en el año 1978 tendrá "graves consecuencias" en términos económicos y sociales en un momento en el que todo el país está en el camino de la recuperación.

"Nos estamos jugando mucho más allá de lo que trasciende en los medios. Nos estamos jugando el pan de hoy y de mañana para todos los españoles", ha advertido el jefe del Ejecutivo regional, quien no ha dudado al pedir a Europa que reaccione "con mayor intensidad" ante un proceso hacia la desconexión de Cataluña

que, más allá de ser un "error histórico o político", es "irrealizable" e "imposible".

"Europa no va a permitir que esto se produzca", ha aseverado el presidente castellanoleonés que ha recordado que Cataluña ha sido precisamente uno de los "vínculos más permeables" en términos de una convivencia ahora quebrada y hasta "imposible" por una calle tomada por los más radicales.

"COMPROMISO" Estos son los principales mensajes que ha trasladado el presidente de la Junta ante un "momento de grave crisis" y de "profunda preocupación" ante el que ha reiterado su "compromiso", su "lealtad institucional y constitucional" y su "confianza" en el modelo del Estado Autonómico y Constitucional que, según reconoció, "puede y

debe mejorarse" pero dentro de los cauces que marca la ley. "No nos debe dar miedo", ha sentenciado Herrera, para quien la actual "tensión inaudita" no puede ser buena para nadie.

Preguntado sobre si se debe aplicar el artículo 155 de la Constitución, el presidente ha considerado que si está en la Carta Magna "es por algo" como el resto de los artículos de un texto que tuvo entre sus padres a tres "importantes políticos catalanes" que, según sus palabras, no situaron ese artículo concreto "por casualidad" ya que, además, es el reflejo de artículos similares en otros textos federales europeos. Dicho esto y tras recordar que se trata de una contingencia que nadie hubiera querido que se produjera ha apelado a la "unidad esencial y básica" de las fuer-

zas parlamentarias.

"Estamos ante la crisis más grave de este tiempo constitucional de Democracia que nos dimos en 1978", ha lamentado el jefe del Ejecutivo regional, que ha asegurado ver en la "secuencia de hechos" de estos días un "claro paralelismo histórico" con las crónicas de Gaziél sobre lo que ocurrió en la primera semana de octubre de 1984 "donde está contado perfectamente lo que está ocurriendo" ahora en un "proceso de insurrección" liderado por las fuerzas "más radicales y extremas", en referencia concreta a la CUP.

"LA CRISIS MÁS GRAVE" En esta "reflexión y desahogo" Herrera ha cargado en todo momento contra la "estrategia de hechos consumados" del Gobierno de Cataluña con "pretextos

como el "no referéndum" o la "pantomima" del pasado domingo con el único objetivo de volar la unidad y la Soberanía nacional y, con ello, la Constitución Española "por la vía directa" a través del "engaño flagrante" a parte de la población.

"Qué hacían esos niños ahí llevados de propósito a la comisión de un acto ilegal", se ha preguntado Herrera ante la presencia de menores en los colegios catalanes al mismo tiempo que ha lamentado la "deslealtad mayúscula" de la Policía autonómica por su actuación el 1 de octubre.

En este punto, ha pedido un "mínimo de sensatez" a esas fuerzas para que vuelvan de inmediato al orden para que finalice el "acoso" a las fuerzas políticas constitucionales y a las propias Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado a las que ha trasladado también su "calor y su apoyo" en su defensa de la ley desde el reconocimiento que se han visto imágenes que duelen, que no gustan y que pueden perjudicar más a todo el país.

El consejero vincula el centro de salud de Nueva Segovia a la ordenación territorial

Antonio María Sáez dice en las Cortes que la futura infraestructura también ha de prestar atención a otros municipios del entorno

EL NORTE

SEGOVIA. El consejero de Sanidad, Antonio María Sáez, se mostró tajante en su intervención en las Cortes regionales de ayer. En cuanto al centro de salud de Nueva Segovia (el ansiado proyecto que supondrá la implantación de Segovia IV), primero se tiene que hacer el plan funcional; luego vendrá la licitación, y respecto al radio de cobertura asistencial, probablemente incluirá municipios del entorno de la capital para darle las dimensiones adecuadas. «Nosotros estamos estudiando este proyecto», manifestó el titular autonómico en respuesta a la interpelación hecha por la procuradora socialista segoviana, Ana Agudiez.

En su argumentación, el consejero replicó que en la actualidad se está trabajando en la definición del

contenido de esta zona, con algún grado de afectación debido a la Ley de Ordenación Territorial vigente. Una vez evaluados y aplicados estos criterios, Sáez comentó que se iniciará el plan funcional y la consiguiente redacción del proyecto. Eso sí, primero tendrán que estar definidas las dimensiones de la zona básica, informa Efe.

Once años de demanda

La contestación no convenció a Ana Agudiez. La procuradora del PSOE segoviano tachó de «tomadura de pelo» la respuesta del consejero y «las partidas económicas nunca ejecutadas». Recordó que el Partido Popular (PP) se comprometió a desarrollar esta iniciativa, demandada por la sociedad desde 2006. Once años después «ni existe proyecto,

La procuradora socialista, Ana Agudiez, critica «la tomadura de pelo» de la Junta

ni una sola piedra», se lamentó la parlamentaria autonómica.

Agudiez hizo hincapié en que la necesidad de construir el centro Segovia IV se sustenta en la evolución demográfica y criterios epidemiológicos. Concretamente, en la mejora de la calidad en la asistencia a un barrio de 8.000 vecinos. «Apelo a su responsabilidad, sensibilidad y sentido común para que dote en los próximos presupuestos de una partida económica suficiente» para este centro, y no «ridículas como hasta ahora», declaró la procuradora al dirigirse al consejero.

Por su parte, Sáez reprochó a la portavoz socialista que obviase que si se hace solo un centro de salud para el barrio de Nueva Segovia sería el de menores dimensiones de Castilla y León. En este sentido, el responsable regional expuso que si se aplica a la zona periurbana, se choca con un problema vinculado con la Ley de Ordenación del Territorio, aprobada también con los votos del grupo del PSOE, tal y como dijo el consejero, quien demandó la contribución de la procuradora en este aspecto para intentar agilizarlo.

Vibus Segovia encara el nuevo curso pendiente de abaratar el bono a Madrid

EL NORTE

SEGOVIA. La Plataforma de Viajeros del Bus de Segovia Vibus cumple un año en defensa de los derechos de los usuarios y para mejorar el servicio de autobuses a Madrid. Este primer aniversario coincide con la decisión de la Junta de Castilla y León de «rectificar su política de subvenciones» del bono de Segovia y Ávila a la capital de España e «imponernos el C2, que la mayoría no necesitaba», reza la comunicación hecha pública ayer a través de las redes sociales.

Entre los retos que afronta Vibus Segovia para este curso están los de conseguir un precio menor del bono Segovia-Madrid debido a la esperada reducción de la tarifa por parte de la nueva empresa que coja el relevo de La Sepulvedana, así como proponer a la concesionaria que se haga cargo del servicio horario necesario a ampliar el aumento de expediciones que viene reflejado en el pliego, amén de pedir que la implantación de un sistema de venta por internet sin coste adicional.

La ordenanza de protección del Acueducto recibe propuestas fuera de plazo

C. B. E.

SEGOVIA. El plazo previsto por el Ayuntamiento para la presentación de propuestas a la futura ordenanza municipal que regulará la utilización del entorno del Acue-

ducto expiró el 30 de septiembre, sin embargo, el Consistorio sigue registrando iniciativas fuera del plazo que tendrán que estudiarse. Sin ir más lejos, este lunes se recibieron seis, ha indicado la concejala de Patrimonio Histórico y Turismo, Claudia de Santos.

Aunque es posible que lleguen más sugerencias, la cantidad de propuestas contabilizadas «es bastante menor que lo esperado». La edil considera que habrá gente que esté aguardando a la publicación del primer borrador de la ordenanza para aportar sus ideas.



Colón 5 muebles

DISEÑO A PRECIOS COMPETITIVOS

Amueblamiento y equipamiento integral del hogar, oficinas, negocios y espacios públicos. Experiencia y profesionalidad con más de 75 años de trayectoria empresarial. Transporte, montaje y financiación sin coste adicional.

www.mueblescolon5.com

c/ Navacerrada 2 (Pol. Ind. El Cerro), 40006 SEGOVIA
tlf 921 445 048 | colon5@colon5.es

ABRIMOS SÁBADOS POR LA MAÑANA

Remitir la solicitud de impresos de matrícula a:

PROGRAMA MODULAR EN DIRECCIÓN MÉDICA Y GESTIÓN CLÍNICA

- Experto Universitario en Gestión Clínica
- Máster en Dirección Médica y Gestión Clínica

FUNDACIÓN UNED
Secretaría de Cursos
Guzmán el Bueno, 133 - 1ª planta
Edificio Germania
28003 Madrid
Teléfonos: (+34) 91 386 72 91/ 91 386 72 75
Fax: (+34) 91 386 72 79
<http://www.fundacion.uned.es>

Rodríguez, Paz Rodríguez, José Mª Rodríguez Roldán, Miguel Ángel Royo, Beltrán Rubio, Santiago Rubio, Javier Sánchez, Jesús Ángel Sánchez, Marisa Sánchez, Manel Santiñá, Antonio Sarria, Pedro Saturno, Andreu Segura, Belén Segura, Mariana Segura, Francisco Sevilla, José Manuel Tránchez, Gabriela Topa, Isabel Tovar, Alfonso Utrilla, Rosa Urbanos, Clara Vaquerizo, Joan Ramón Villalbi, Fernando Villar y Francisco Zamora.

Nº DE CRÉDITOS

El Experto Universitario consta de 25 créditos ECTS y el Master de 60 créditos ECTS.

REQUISITOS MÍNIMOS DE ADMISIÓN

Titulado universitario de segundo ciclo (Graduado, Licenciado, Ingeniero Superior o Arquitecto).

Nº DE PLAZAS DISPONIBLES

120 plazas.

TASAS

El coste total del Experto Universitario es de 975 € de los cuales, 225 € corresponden al material didáctico. El coste del Master es de 1,350 € de los cuales 300 € corresponden al material didáctico. Dicho importe podrá abonarse de una sola vez, al formalizar la matrícula, o en dos plazos. La cuantía de estos plazos será comunicada al alumno en los impresos de formalización de matrícula. Dado el carácter de estas enseñanzas, y el alumnado al que van dirigidas, no se contempla la exención de tasas para los funcionarios de Administración Pública.

AYUDAS AL ESTUDIO

El Programa Modular concederá un número limitado de ayudas al estudio entre aquellos alumnos que lo soliciten, atendiendo a circunstancias académicas, económicas y otros méritos de los candidatos.

Para poder optar a una ayuda al estudio, habrá que enviar, junto con los documentos de matrícula y el pago del primer plazo, los siguientes documentos:

- Fotocopia de la declaración completa de la renta del interesado o de la unidad familiar o certificado de exención en el caso de no estar obligado a declaración por IRPF.
- En caso de encontrarse en situación de desempleo, fotocopia de la tarjeta de demanda de empleo (en vigor).
- Fotocopia del carnet de familia numerosa de categoría general.

INFORMACIÓN

- Fotocopia del carnet de familia numerosa de categoría especial.
- Fotocopia del Certificado de Discapacidad.
- Certificado de la condición de Víctima del Terrorismo.

La resolución de la concesión o denegación de la ayuda al estudio le será comunicada oportunamente por correo electrónico.

Los interesados en el Programa Modular deberán enviar la solicitud de impresos de matrícula a:

Fundación UNED
Secretaría de Cursos
Guzmán el Bueno, 133 - 1ª planta
Edificio Germania
28003 Madrid
Teléfonos (+34) 91 386 72 91/ 91 386 72 75
Fax: (+34) 91 386 72 79
<http://www.fundacion.uned.es>

Las plazas se cubrirán por riguroso orden de llegada de las solicitudes de impresos de matrícula y el plazo para enviar la solicitud de impreso quedará cerrada una vez se hayan cubierto las plazas (aún estando dentro del plazo fijado como válido para enviar la solicitud).

Una vez comunicada al solicitante la admisión al Programa, podrá proceder a formalizar su matrícula en los impresos oficiales que, a tal efecto se les enviarán desde la Fundación UNED. El plazo de formalización de la matrícula termina el 1 de diciembre de 2017. El comienzo oficial del curso tendrá lugar en diciembre de 2017.

FORMALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA

Universidad Nacional de Educación a Distancia

Programa Modular
(Experto Universitario y Máster)

Dirección Médica
y Gestión Clínica



PRESENTACIÓN



OBJETIVOS

El Programa Modular en Dirección Médica y Gestión Clínica está constituido por el Experto Universitario en Gestión Clínica, de 25 créditos ECTS (1º año) y el Máster en Dirección Médica y Gestión Clínica de 60 créditos ECTS (2º año).

El Programa Modular en Dirección Médica y Gestión Clínica pretende ofrecer una formación de calidad al personal sanitario en aspectos organizativos, gestores y directivos que no han formado parte tradicionalmente de los currícula de las profesiones sanitarias.

El proyecto se basa en la importante experiencia adquirida en el "Experto Universitario en Gestión de Unidades Clínicas", y consolidado en las trece ediciones del MÁSTER que vienen desarrollando la UNED y la Escuela Nacional de Sanidad del Instituto de Salud Carlos III, y en el cual más de 1.500 profesionales de todas las Comunidades Autónomas han accedido a una formación de dos años lectivos, con excelentes resultados académicos y de satisfacción de los alumnos.

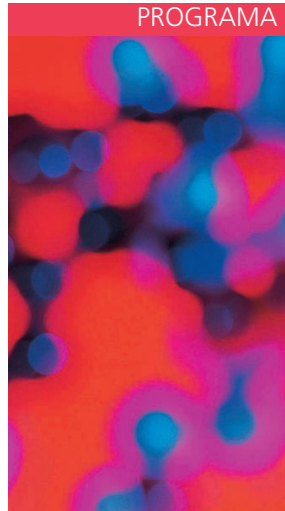
El Programa Modular se orienta a los siguientes objetivos académicos y de actualización profesional:

- Aportar un conjunto de conocimientos de diversas disciplinas sanitarias, económicas, sociales y de empresa, que faciliten la mejor comprensión de la organización y funcionamiento de los servicios sanitarios.
- Facilitar los conocimientos aplicados necesarios para entender los procesos y lenguaje de gestión sanitaria vigentes en el entorno de los centros y servicios sanitarios.
- Introducir herramientas para analizar y mejorar la organización y gestión de los centros sanitarios y de los servicios y unidades asistenciales.
- Hacer operativos los conceptos, métodos y técnicas de la Economía de la Salud, de la Epidemiología Clínica, y de la Administración Sanitaria, para su aplicación en la dirección médica y la gestión clínica.
- Suministrar elementos de reflexión sobre el conjunto de aspectos que componen el panorama de la atención sanitaria.

DESTINATARIOS

Este Programa Modular se dirige no sólo a las "jefaturas clínicas" (que concentran una mayor carga y responsabilidad en funciones directivas), sino que se extiende de forma mucho más amplia a médicos y otros profesionales del sector que, en su propia actividad clínica o de gestión, enfrentan dilemas de decisión, deben interactuar con otras unidades y profesionales, han de estandarizar

zar y desarrollar procesos, participar activamente en la organización y funcionamiento de sus unidades y deben gestionar el conocimiento propio y el compartido.



PROGRAMA

PROGRAMA EXPERTO UNIVERSITARIO:

- Salud y Sistemas Sanitarios
- Epidemiología y Práctica Clínica
- Redes y Servicios Sanitarios
- Evaluación Sanitaria
- Gobierno Clínico
- Instrumentos Transversales de Gestión
- Instrumentos Específicos de Gestión

PROGRAMA MASTER

- Servicios Sanitarios
- Políticas Públicas
- Aseguramiento y Derecho Sanitario
- Evaluación y Gestión de Conocimiento
- Funciones de Gobierno
- Funciones Gestoras
- Desarrollos de Gestión Clínica
- Trabajo fin de Máster

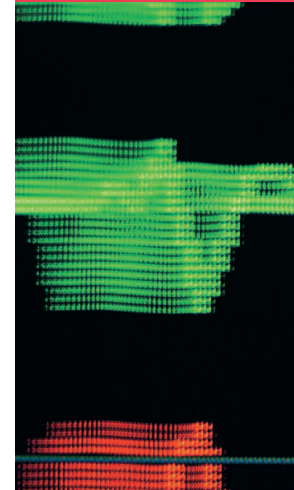
METODOLOGÍA

El Programa Modular se imparte bajo una modalidad semipresencial. El proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolla a través de una interacción entre profesores y alumnos, mediante una combinación de técnicas de estudio. Cada alumno recibe las guías didácticas de los módulos junto con los materiales docentes y la planificación de las actividades electrónicas (participación en foros temáticos, ejercicios prácticos en entorno virtual, etc.), así como la programación de las sesiones presenciales de pruebas de evaluación, conferencias, seminarios o talleres.

Cada mes se desarrolla un módulo, constituido por 7-8 temas, de los cuales el alumno estudiará cinco (tres con carácter obligatorio y otros dos optativos entre los ofertados). Los alumnos contarán con el apoyo de tutorías a través del foro de dudas y correo electrónico. Al final de cada cuatrimestre hay una sesión presencial, donde se examinan de los módulos estudiados, y se desarrollan actividades docentes complementarias.

A lo largo del segundo año (Máster), y en la medida del aprendizaje adquirido en cada cuatrimestre del master, cada alumno desarrollará un trabajo final, que refleje el plan integral de gestión de una unidad o servicio.

EQUIPO DOCENTE



- Director del Máster:
 - **Dr. Juan A. Gimeno Ullastres**, Catedrático de Economía Aplicada de la UNED.
- Codirectores:
 - **Dr. José Ramón Repullo Labrador**, Doctor en Medicina, Jefe del Departamento de Planificación y Economía de la Salud de la Escuela Nacional de Sanidad.
 - **D. José Frutos García García**, Licenciado en Biología, Jefe del Servicio de Sanidad Ambiental de la Dirección General de Ordenación e Inspección de la Comunidad de Madrid.
 - **Dr. Antonio Sarria Santamera**, Doctor en Medicina, Jefe del Departamento de Desarrollo Directivo y Gestión de Servicios Sanitarios de la Escuela Nacional de Sanidad.
 - **Dr. Pedro A. Tamayo Lorenzo**, Profesor de Economía Aplicada de la UNED.

- Profesorado de amplia experiencia profesional en la gestión sanitaria y/o la universidad, cubriendo un amplio espectro de especialidades y procedencias, que han preparado el temario y los materiales del curso:

Marta Aguilera, Yolanda Agra, Agustín Albarracín, María José Alende, Mercedes Alfaro, Paloma Alonso Cuesta, Elena Álvarez, Francisco Álvarez, José María Antequera, Elena Arias, Patricia Baber, María José Belza, Enrique Bernal, Usama Bilal, Francisco Bolumar, Juan Cabello, Javier Cabo, Natividad Calvente, Carlos Campillo, Juan José Cañas, Luis Carretero, Alfonso Casares, Ferrán Catalá, José Conde, Isabel Corella, Fernando Delgado, Juan Donado, Juan Ignacio Emparanza, Margarita Esteve, José Expósito, Ángel Fernández, José C, Fernández de Aldecoa, José Manuel Freire, Sergio Gallego, Ramón Gálvez, Ascensión García, Pedro García, Sandra García, Joaquín García, Ricard Genova, Juan Hervás, Yolanda Gómez, Beatriz González, Jesús González, Mario González, María Ángeles Gorgocena, Marta Grande, Ana Ylenia Guerra, Luis Guerra, Rodrigo Gutiérrez, Juan Hernández, Iñaki Imaz, Alberto Infante, Antonio Iñesta, Inmaculada Jarrin, Fernando Lamata, David Larios, Vicente Lomas, Susana Lorenzo, Begoña Maestro, Miguel Ángel Mañez, Ana Marcos, José Martín, Ferrán Martínez, Pablo Martínez, Ricard Meneu, Joaquín Mira, Oscar Moracho, José Luis Monteagudo, Francisco Muñoz, Juan Oliva, Amparo Osca, Salvador Peiró, Asunción Prieto, Jorge Relañó, Javier Rey, José Luis

PROGRAMA MODULAR EN DIRECCIÓN MÉDICA Y GESTIÓN CLÍNICA

Boletín de solicitud de impresos de matrícula

(Cumplimentar datos personales y académicos con letra de imprenta)

Solicito los impresos de matrícula para:

- Experto Universitario en Gestión Clínica (1º curso)
- Máster en Dirección Médica y Gestión Clínica (2º curso)

Datos personales:

Apellidos _____

Nombre _____

D.N.I. _____

Lugar y fecha de nacimiento _____

Dirección _____

C.P. _____ Población _____

Provincia _____

Telf. _____ Fax _____

Correo electrónico _____

Datos académicos y profesionales:

Titulación _____

Universidad en la que está titulado _____

Empresa o institución donde trabaja (si procede) _____

Dirección _____

C.P. _____ Población _____

Provincia _____

Telf. _____ Fax _____

Correo electrónico _____

Función que desempeña en la empresa _____

¿Solicita autorización al Vicerrectorado?: Si No

Documentación necesaria: En el caso de solicitar autorización al Vicerrectorado de Formación Continua (Titulaciones extranjeras o títulos universitarios no oficiales) deberá enviar este boletín con una carta de solicitud razonada, justificación profesional, documentación de titulación y breve currículum vitae.

Nota Importante: Los boletines de solicitud de impresos de matrícula que no vayan acompañados de toda la documentación requerida no podrán ser tenidos como válidos.

De acuerdo con la normativa vigente (Ley orgánica 1/1999), le comunicamos que, en el momento de inscripción en nuestras Ficheros con el fin de mantener el funcionamiento de la Fundación UNED, pudiendo dirigirse a ella para cualquier información o aclaración, se le informará de los datos de carácter personal que se han de proporcionar para el cumplimiento de sus fines. Para más información sobre los datos de carácter personal que se le comunican, puede consultar el artículo 11 de la LOPD. Los datos financieros colaborados de esta Fundación con el fin de que se puedan enviar información sobre productos directamente relacionados con las funciones legítimas del editor y del editor, de acuerdo con el art. 11 de la LOPD.



Circulares y Comunicados

COMSEGOVIA.COM

Ilustre Colegio de Médicos de Segovia

CURSO ACTUALIZACIÓN EN BIOÉTICA

PROGRAMA:

◦ **4 OCTUBRE 2017: CONFLICTOS DE INTERÉS CON LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA.-**

De 17:00 a 19:00 horas

Abel Novoa Jurado

Médico de familia. Máster en Bioética. Presidente de la Plataforma Nogracias

◦ **10 OCTUBRE 2017: MUERTE, SEDACIÓN PALIATIVA E INSTRUCCIONES PREVIAS.-**

De 17:00 a 19:00 horas

Enrique Arrieta Antón

Médico de familia. Licenciado en Psicología. Miembro de Grupos de Trabajo de Cuidados Paliativos, Comunicación y Neurología de SEMERGEN

◦ **17 OCTUBRE 2017: EUTANASIA.-**

De 17:00 a 19:00 horas

Santiago Martín Moreno

Especialista en Medicina Interna. Máster en Bioética.

◦ **7 NOVIEMBRE 2017: AUTONOMÍA DE LOS PACIENTES Y AUTONOMÍA DE LOS SANITARIOS.-**

De 17:00 a 19:00 horas

Fco. Javier García Miguel

Anestesiista. Especialista consultor en Ética Clínica.

◦ **14 NOVIEMBRE 2017: ASPECTOS ÉTICOS DE LOS ERRORES CLÍNICOS.-**

De 17:00 a 19:00 horas

Pilar Guerrero Becerra

Neuróloga. Especialista consultor en Ética Clínica.

◦ **21 NOVIEMBRE 2017: INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y HUMANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA.-**

De 17:00 a 19:00 horas

Carlos Pose Varela

Profesor de Filosofía de la Universidad Pontificia de Salamanca. Máster en Bioética.

COLEGIO DE MÉDICOS DE SEGOVIA

Pº Conde de Sepúlveda 24 · 40006 SEGOVIA

Teléf. 921 42 21 66 · FAX 921 44 21 81 | www.comsegovia.com

Copyright © Comsegovia.com. | webmaster@comsegovia.com